

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****663** *ESTRUCTURES ARBOLI, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 1/2010-MJ, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Kassem Jerari y Fogasa se ha dictado Decreto en fecha 3-01-2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Estructuras Arboli, S.L.", por importe de 39.791,93 euros.

Y, para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 3 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120000230-1